

# **COMUNICADO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SOBRE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA RENEGOCIAR LOS TÉRMINOS DE LA DEUDA EXTERNA DE LA REPÚBLICA Y DE PDVSA.**

Caracas, 3 de noviembre de 2017

El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela avanza en el proceso de consolidación productiva y financiera de la patria, y en este sentido ratifica a la comunidad internacional y a su pueblo, su absoluta y responsable disposición a seguir cumpliendo, como siempre, con los compromisos asumidos por la nación y nuestra estatal petrolera PDVSA.

De esta forma, el gobierno bolivariano de Venezuela y su empresa PDVSA, inició el día de ayer las transferencias bancarias correspondientes al pago de capital e interés del Bono PDVSA 2017 de cupón 8,5%, por un monto total de USD 1.169,07 millones de dólares, a las cuentas del banco estadounidense JP Morgan, dando plena garantía de cumplimiento a todos los tenedores.

Asimismo, queremos denunciar ante la comunidad internacional, la agresión continua, el sabotaje permanente, el bloqueo y la persecución financiera a los que ha sido sometido nuestro pueblo por parte del gobierno de Donald Trump y su insolente política imperial de dominación y asfixia económica, que persiguen doblegar la voluntad de un pueblo entero, resuelto a ser libre y que avanza en la construcción de un sistema económico estable, diversificado, armónico e integral.

En los últimos 4 años nuestro gobierno ha honrado sus compromisos de pago por el servicio de deuda externa por un monto total de 71.700 millones de dólares, esta es la prueba más sólida de nuestra voluntad de cumplimiento. Quienes realmente se perjudican con las pretendidas sanciones que impone el gobierno de Trump son los tenedores en instituciones financieras internacionales. No obstante, Venezuela ha respondido y responde cabalmente con sus obligaciones; pese a las ilegales medidas y sanciones del régimen estadounidense, que han construido un esquema perverso de agresión que pretenden infructuosamente aislar al gobierno bolivariano.

En consecuencia, guiados por los principios de responsabilidad, diálogo, transparencia y compromiso, que constituye el marco referencial que han orientado la ética y la política con la que ha actuado siempre la Revolución; es por lo que, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, anuncia a toda la comunidad internacional, la creación de la **COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA RENEGOCIAR LOS TÉRMINOS DE LA DEUDA EXTERNA DE LA REPÚBLICA Y DE PDVSA**, la cual estará presidida por el Vicepresidente Ejecutivo de la República, Tareck El Aissami; y estará integrada por el Vicepresidente de Economía, Wilmar Castro Soteldo, el Vicepresidente de Planificación, Ricardo Menéndez; el Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, Simón Zerpa, el Ministro del Poder Popular de Petróleo, Eulogio Del Pino; el Procurador General de la República, Reinaldo Muñoz; y el Presidente de Petróleos de Venezuela, Nelson Martínez.

Esta comisión, sentará las bases que garanticen un diálogo verdadero y transparente entre el gobierno bolivariano y los tenedores nacionales e internacionales; a los fines de buscar fórmulas que permitan de manera estructural y conjunta, superar las ilegales sanciones imperialistas, que atentan contra el

desenvolvimiento financiero interno e internacional del país y los derechos humanos del pueblo venezolano.

Venezuela toma esta decisión de conformidad con la Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los principios básicos de reestructuración de deuda soberana, legitimando así el derecho de los países para reestructurar sus pasivos, de forma que puedan volver a crecer sin interrumpir el pago de sus obligaciones y garantizar que, los inversores de buena fe, no se vean afectados por el accionar carroñero del sistema financiero internacional. Esta renegociación se realizará a los compromisos de deuda adquiridos bajo la emisión de bonos por parte de PDVSA y por parte de la república.

Finalmente, esta comisión presidencial, en nombre del Presidente Constitucional Nicolás Maduro y del pueblo de Venezuela, hace un llamado a todos los tenedores de la deuda venezolana para una reunión el próximo lunes 13 de noviembre en la ciudad de Caracas para iniciar la construcción conjunta de mecanismos eficaces que garanticen el cumplimiento de los compromisos en el marco de un proceso soberano de renegociación de nuestra deuda externa.

A los efectos que los inversionistas puedan mantener contacto directo con la secretaría de la comisión presidencial, así como enviar su solicitud de participación en la reunión y recibir detalles sobre la misma, se establece la siguiente dirección de correo electrónico:

**[renegociacionsoberana@mppef.gob.ve](mailto:renegociacionsoberana@mppef.gob.ve)**